

COMUNICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UNA SOCIEDAD CUYO CAPITAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

CSR 1

Foja CSR 1 página nº...

| | | | |
|--|--|--|---|
| PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN | APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO: CAUAVES PICORVELL, GABRIEL. | | |
| | DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO I CÓDIGO POSTAL I LOCALIDAD I PROVINCIA I PAÍS TELÉFONO DE CONTACTO | | |
| DATOS DEL SUJETO OBLIGADO: Tachase lo que proceda | Administrador <input type="checkbox"/> Director <input checked="" type="checkbox"/> | | |
| | Otros datos del sujeto obligado: (de Real Decreto (Caja de Pensiones España): | | |
| DENOMINACIÓN SOCIAL | DENOMINACIÓN SOCIAL SOL MELIÁ, S.A. | | CAPITAL SOCIAL 34.310.934 Euros Nº Acciones: 171.554.670 ImpORTE Nominal: 0,2 Moneda: Euros |
| | APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SOL MELIÁ, S.A. | | |
| IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO OBLIGADO | DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO I CÓDIGO POSTAL I LOCALIDAD I PROVINCIA I PAÍS | TELÉFONO DE CONTACTO | |
| | A78304516 | C/ GREMIO TONELEROS, 24 POLIGONO SON CASTELLÓ - 07009 PALMA DE MALLORCA | 971 224400 |
| RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN: Sociedad que ha otorgado el sistema. | | | |
| TIPO DE COMUNICACIÓN | Primeras Comunicaciones del sistema retributivo <input checked="" type="checkbox"/> Modificación de sistema retributivo <input type="checkbox"/> Modificación de sistema retributivo ya establecido <input type="checkbox"/> Otros datos: <input type="checkbox"/> Dependencia: <input type="checkbox"/> | | |
| | Indicar si el sistema retributivo es aplicable a acciones de capital en la bolsa (señalar si procede a sus acciones) o si se aplica a acciones de capital de derecho de opción sobre estas: <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No | | |
| TIPO DE SUJETO OBLIGADO | Cumplir tanto como la información requerida en esta hoja CSR I como la hora de cumplimiento CSR I | | |
| | Cumplir tanto como la información requerida en esta hoja CSR I | | |

1. DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN. En toda esta hoja se debe indicar la información procedente sobre las fechas de inicio o cobramiento y finalización del sistema o los términos y condiciones que se beneficiarán del sistema retributivo que se comunican a los accionistas a partir de la fecha de inicio y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema.

Otorgado el 29 de mayo de 2000, consiste en el derecho a cobrar 150.000 Pts brutas por cada 1% de revalorización de la acción de Sol Meliá, S.A. a partir de 15 Euros. A partir de 21,28 Euros no se calcularán incrementos adicionales.

Dicho programa entra en vigor el día 05 de Mayo de 2000, siendo su vencimiento el 06 de Mayo del 2002. A efectos del pago se realizará un único cálculo tomando como referencia los valores siguientes: el precio de cierre de la acción de Sol Meliá al día de vencimiento (06 de Mayo de 2002) y el precio de referencia de 13,3 euros (precio de cierre a 05 de Mayo de 2000) a partir de 15 euros y con un máximo de 21,28 euros.

REGISTRO D
Nº200072617 30 OCT 2000

2000